

Código Expediente: HHJP-23

Código RMN: HHJP-23

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	MURINDO	PLATA
			ANTIOQUIA	DABEIBA	PLATINO
					ORO
					MINERAL DE ZINC
					ASOCIADOS
					MINERAL DE MOLIBDENO
					COBRE

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-04-2016	05-11-2014	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CONTINUIDAD DE LA MEDIDA DE SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES adoptada mediante la Resolución No. 009038 del 06 de Marzo de 2014, DESDE EL 14 DE AGOSTO DE 2014 AL 15 DE MAYO DE 2015, dentro del Contrato de Concesión Minera 7201(HHJP-23), cuyo titular es la sociedad EXPLORACIONES CHOCÓ COLOMBIA S.A.S., con Nit. 900.193.739-6. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 124324 del 09 de Septiembre de 2014, ejecutoriada el día 05 de Noviembre de 2014; la cual fue corregida y modificada mediante la Resolución No. S201500291478 del 11 de Agosto de 2015, ejecutoriada el día 25 de Agosto de 2015.

Código Expediente: 10395

Código RMN: FDAM-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	MINERA LA PROVIDENCIA LTDA.	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER	VETAS	METALES PRECIOSOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-04-2016	26-02-2016	DESEMBARGO DE TITULOS	DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO DE COSTAS 2008-00053-01 DONDE ACTUA COMO DEMANDANTE LA SOCIEDAD LA ELSY LTDA CONTRA SOCIEDAD MINERA PROVIDENCIA LTDA MEDIANTE AUTO DICTADO DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA SE DIO POR TERMINADO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION Y SE ORDENO EL LEVANTAMIENTO DEL

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			DERECHOS Y OBLIGACIONES EMANADOS DEL TITULO MINERO 10395 OTORGADO A FAVOR DE LA SOCIEDAD MINERA PROVIDENCIA LTDA. EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA ANOTACIÓN No 4.

Código Expediente: ICQ-0800142X

Código RMN: ICQ-0800142X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SOCIEDAD EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	URAMITA DABEIBA	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-04-2016	20-10-2015	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: PRORROGAR LA SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES, declarada mediante la Resolución No. 029582 del 03 de Noviembre de 2011 y prorrogada mediante la Resolución No. 126668 del 01 de Octubre de 2014, dentro del Contrato de Concesión No. ICQ-0800142X, cuyo titular es la sociedad EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S., con Nit. 900.193.749-1; A PARTIR DEL 05 DE FEBRERO DE 2015, HASTA EL DÍA 27 DE ENERO DE 2016. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. S201500293189 del 24 de Agosto de 2015, la cual quedó ejecutoriada el día 20 de Octubre de 2015.

Código Expediente: MKP-14471

Código RMN: MKP-14471

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	VIAS DE LAS AMERICAS S.A.S	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	MUTATA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-04-2016	19-11-2015	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LA RENUNCIA a la Autorización Temporal e Intransferible No. MKP-14471, cuyo titular es la sociedad VÍAS DE LAS AMÉRICAS S.A.S., con Nit. 900.373.783-3. ARTÍCULO TERCERO: DECLARAR TERMINADA la Autorización Temporal e Intransferible No. MKP-14471 POR VOLUTAD EXPRESA DEL TITULAR. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. S201500299066 del 02 de Octubre 2015, la cual fue ejecutoriada el día 19 de Noviembre de 2015.

Código Expediente: HHJP-10

Código RMN: HHJP-10

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLO AMERICAN COLOMBIA EXPLORATION S.A	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	REMEDIOS	ASOCIADOS ORO PLATA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-04-2016	23-10-2015	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR LA CESIÓN TOTAL DE DERECHOS MINEROS solicitada por la sociedad MINEROS S.A., con Nit. 890.914.525-7, DEL CIENTO POR CIENTO (100%) DE LOS DERECHOS que tiene sobre el Contrato de Concesión Minera No. 6838(HHJP-10), a favor de la sociedad ANGLO AMERICAN COLOMBIA EXPLORATION S.A., con Nit. 900.153.737-0. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR COMO TITULAR del Contrato de Concesión Minera radicado con el No. 6838(HHJP-10), a la sociedad ANGLO AMERICAN COLOMBIA EXPLORATION S.A., con Nit. 900.153.737-0. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. S201500292640 del 19 de Agosto de 2015, ejecutoriada el día 23 de Octubre de 2015.

Código Expediente: HC6-141

Código RMN: HC6-141

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MAPLE MINERALS EXPLORATION AND DEVELOPMENT INC	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER	HATO	VANADIO
			SANTANDER	SIMACOTA	ASOCIADOS
					FOSFATOS
					ZIRCON
					DEMAS_CONCESIBLES
					CROMO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-04-2016	30-03-2016	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO CUARTO: DECLARAR VIABLE la renuncia al Contrato de Concesión No. HC6-141, presentada por el apoderado de la sociedad titular MAPLE MINERALS EXPLORATION AND DEVELOPMENT INC SUCURSAL COLOMBIA, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva de la resolución No. VSC-000853 del 03 de noviembre de 2015. ARTÍCULO QUINTO: DECLARAR la terminación del Contrato de Concesión No. HC6-141, suscrito con la sociedad MAPLE MINERALS EXPLORATION AND DEVELOPMENT INC SUCURSAL COLOMBIA.

Código Expediente: 0190-20

Código RMN: HINB-07

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	C.I. BOSCONIA MINERALS S.A.S.	PAR VALLEDUPAR	CESAR	BOSCONIA	CALIZA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-04-2016	04-04-2016	MEDIDAS CAUTELARES	DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DENTRO VERBAL (DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL INSTAURADO POR LIBERTY SEGUROS DE VIDA S.A EN CONTRA DE FINANCIERA DANN REGIONAL COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A.L, TRANSPORTES MACAWIL S.A.S, SMART EXPLORACIÓN S.A.S, CI BOSCONIA MINERALES S.A.S, RAFAEL ARTURO MC CAUSLAN GARCIA Y JOSE IGNACIO TRUJILLO TRUJILLO, No. PROCESO 2015-00187, POR AUTO DE FECHA 18 DE MARZO DE 2016, SE DECRETÓ LA INSCRIPCION DE LA DEMANDA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			0190-20.

Código Expediente: 470

Código RMN: HGQN-04

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CERAMICA ITALIA S.A.	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	BOCHALEMA	DEMAS_CONCESIBLES FELDESPATO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-04-2016	16-11-2011	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LA SOLICITUD DE RENUNCIA del Contrato de Concesión No. 470, presentada por el titular CERAMICA ITALIA S.A. NIT 890.503314-6. ARTÍCULO SEGUNDO: DAR POR TERMINADO el Contrato de Concesión No. 470. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 00438 del 02 de Noviembre de 2011. Corregida mediante la Resolución VSC No. 000966 del 01 de Diciembre de 2015.

Código Expediente: B6253005

Código RMN: B6253005

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	FRONTINO DABEIBA	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-04-2016	25-11-2015	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR LA CESIÓN TOTAL DE DERECHOS MINEROS solicitada por la señora MÓNICA MARÍA URIBE PEREZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.310.384, DEL CIEN POR CIENTO (100%) de los derechos que tiene sobre el Contrato de Concesión Minera No. 6253(B6253005), a favor de la sociedad EXPLORACIONES CHOCÓ COLOMBIA S.A.S., con Nit.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			900.193.739-6. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR COMO TITULAR del Contrato de Concesión Minera radicado con el No. 6253(B6253005), a la sociedad EXPLORACIONES CHOCÓ COLOMBIA S.A.S., con Nit. 900.193.739-6. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. S201500292635 del 19 de Agosto de 2015, ejecutoriada el día 25 de Noviembre de 2015.

Código Expediente: KD7-11541

Código RMN: KD7-11541

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	TRIDENT GOLD NORTH-EAST ANTIOQUIA S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	AMALFI	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-04-2016	19-11-2015	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES, ENTRE EL 28 DE AGOSTO DE 2014 Y EL 25 DE FEBRERO DE 2016, dentro del Contrato de Concesión Minera No. KD7-11541, cuyo titular es la sociedad TRIDENT GOLD NORTH-EAST ANTIOQUIA S.A.S, identificada con el Nit. 900.460.555-3. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. S201500295766 del 10 de Septiembre de 2015, la cual quedó ejecutoriada el día 19 de Noviembre de 2015.